



Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0



100-02

ACTA No. 075 SESION ORDINARIA

En el Municipio de Yumbo – Valle del Cauca, siendo a las 16:20 horas, del siete (07) de junio de dos mil dieciséis (2016) – se reunió el Concejo Municipal de Yumbo – Valle del Cauca – para realizar junta ordinaria del año 2016. La Presidencia del Concejal CARLOS ALBERTO SANCHEZ BARONA, La Secretaria General Sra. GUILLERMINA BECERRA CAICEDO, para verificación del quórum se llamó a lista y contestaron los siguientes Concejales:

- 1) BEJARANO DUQUE ALEXANDER
- 2) CRUZ RAMOS ANDRES EDUARDO
- 3) DOMINGUEZ LOZADA ARTURO
- 4) ESCOBAR CASTRO GIOVANNY
- 5) GONZALEZ SERRANO ROMELIA
- 6) GUEVARA SANCHEZ ADOLFO
- 7) RENGIFO ARANGO JHON JAIR
- 8) RUIZ GARCIA EDGAR ALEXANDER
- 9) RUIZ OROZCO ERMES EDUARDO
- 10) SANCHEZ BARONA CARLOS ALBERTO
- 11) SANTAMARIA PERDOMO JHON JAIR
- 12) URIBE MUÑOZ OSCAR EDUARDO
- 13) VALENCIA MONTENEGRO JORGE ELIECER
- 14) VASQUEZ HUMBERTO
- 15) VILLA LUNA CARLOS ARTURO

Con quórum reglamentario y decisorio a la vez, se leyó el orden del día, el cual estaba preestablecido así:

- 1.- Llamada a lista
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia
- 3.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión
- 4.- Propositiones
- 5.- Resoluciones, comunicaciones y varios
- 6.- Himno oficial del Municipio de Yumbo

Leído y puesto en consideración el orden del día, es aprobado, su desarrollo:

- 1.- Llamada a lista, punto evacuado.
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia, se emitieron las notas del himno nacional.
- 3.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión. No hay sobre la mesa.
- 4.- Propositiones, no hay sobre la mesa.
- 5.- Resoluciones, comunicaciones y varios. Resoluciones, no hay sobre la mesa. Comunicaciones, no hay sobre la mesa. La Concejala Romelia González solicita un receso el cual es concedido, una vez terminado el receso se continúa con el orden del día existiendo el quórum reglamentario.

Tiene la palabra el Concejala Adolfo Guevara y dice: en días pasados la secretaria dio lectura al documento del 23 de mayo del secretario de paz y convivencia donde expresa las rutas que deben seguir las diferentes secretarías que a su cargo tengan el hecho de la recuperación de algunos predios que no son mitigables, es decir aquellos predios que la comunidad ha empezado a invadir, esto ha sido un debate en el Concejo durante muchos años, predios que deben ser legalizados predios de uso público de lo contrario esta secretaria no hace ninguna función frente a esos predios, por lo tanto le dice a IMVIYUMBO tiene que generar un proceso después de hecha la reubicación, ahí es donde está la traba, IMVIYUMBO no ha hecho todo este proceso de entregar estos predios como uso público. Considero que frente a esta situación tenemos que hacer el llamado de atención a IMVIYUMBO porque esos predios están siendo nuevamente invadidos, una de

Página 1 de 3

Ejerciendo el Control Político con Calidad

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 669-9339 - Telefax: 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Certificado: CO-SC-CER359348



Certificado: SC-CER359348



Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0



100-02

las propuestas señor Presidente solicitarle a IMVIYUMBO o al señor alcalde para que ordene a quien corresponda es que a través del PPY se puede llevar a cabo los contratos de orden de prestación de servicios con los diferentes dignatarios de las juntas comunales, por otro lado considero que el problema de vivienda es muy difícil para muchos yumbeños en estado de miseria económica no puede acceder, vemos en el plan de desarrollo que IMVIYUMBO se apresta a desarrollar los programas de vivienda nueva, la pregunta es para quien, por eso también es bueno por parte de Yumbo crear programas como asociaciones populares de vivienda, me gustaría señor presidente solicitarle a la Secretaría de Paz y Convivencia, como IMVIYUMBO y la Umata que nos hagan llegar un oficio de este informe que dice aquí que cada ocho días tienen que llevar a cabo en las visitas que hagan de los predios y que nos diga en qué estado se encuentra a ver si esto se está llevando a cabo como tal, quiero redondear la propuesta, primero que esta secretarías nos entreguen una relación del estado en que se encuentran los predios que fueron objeto de entrega para hacer la reubicación, y lo otro la propuesta del nombramiento de contratistas por parte de las juntas de acción comunal para que sean ellas las que velen por hacer el control urbanísticos de cada uno de sus barrios y corregimientos y tercero me parece importante que IMVIYUMBO comience a redondear una puesta para posibilitar vivienda de interés prioritario para aquellos Yumbeños que por su situación económica no pueden acceder a un programa de vivienda nueva como se está llevando a cabo en hacienda verde y bosques del Pinar, entonces es importante tener por parte de IMVIYUMBO en especial sobre las diferentes actuaciones para poder mitigar ese 41% de personas que viven en el municipio de Yumbo y no tienen casa propia.

El vicepresidente Alexander Ruíz dice: secretaria por favor oficiar a las secretarías correspondientes con lo solicitado por el Concejal.

Tiene la palabra el Concejal Carlos Villa y dice: quiero elevar mi más sentido pésame por el fallecimiento de Olmes Vergara obrero el municipio de Yumbo que falleció en un accidente este fin de semana, pasando a las demoliciones, la verdad es que la administración se ha quedado corta en el momento a hacer las reubicaciones inmediatamente demoler, hay casos donde se muestra que por no realizar las demoliciones dichos predios han vuelto a ocuparse por familiares de quienes fueron reubicados, fuera de lo anterior hay cierta negligencia, no sólo le podemos dar la responsabilidad IMVIYUMBO sino a paz y convivencia y planeación, si en estos momentos hiciéramos un recorrido por todo el territorio de Yumbo por la orilla del río encontramos que se están construyendo viviendas y donde están los inspectores de Planeación, de modo que aquí mientras no haya una articulación de las entidades del municipio vamos a seguir de mal en peor en el control de invasiones en nuestro territorio, fundaciones, hay una fundación que hace muchos años, una asociación popular de vivienda que dirige la señora Amparó Belalcázar, la verdad es que en este caso el alcalde fue muy mal asesorado y de pronto en la efervescencia de la campaña les había prometido un predio a través de un convenio para que estas personas tuvieran vivienda con 5000 o \$10,000 al mes, eso no tiene ningún asidero porque como decía el Concejal Adolfo Guevara es increíble que personas del municipio de Yumbo no tengan vivienda, más sin embargo ha llegado mucha gente que de la noche a la mañana tuvieron la oportunidad, por ser desplazados, por haber ocupado territorios de alto riesgo en el municipio les dieron vivienda, el tema que ha traído el Concejal Adolfo Guevara es bueno que todos miremos, yo quiero un Yumbo para que lo disfruten mis descendientes, un Yumbo moderno que sea modelo a nivel nacional, pero no el de hoy que sólo practicamos el asistencialismo, inventémonos un programa de vivienda para los contratistas del municipio de Yumbo para que sean Yumbeños de verdad que tengan acceso a la vivienda, miremos a ver cómo se genera oportunidad para que tengan vivienda, no podemos esperar que un Estado centralista nos marqué las pautas, me parece que nosotros dentro de la autonomía que tiene el municipio de Yumbo con un instituto de vivienda articulado con planeación, Paz y Convivencia y la voluntad político administrativa podemos construir el Yumbo del futuro bien planificado comenzando por solucionar el problema de servicios públicos, en lo que si no estoy de acuerdo con usted Concejal Adolfo es la contratación de personal por parte de la junta de Asocomunal, se lo digo yo que fui presidente de Junta Acción Comunal ocho años, aquí los presidentes de juntas de acción comunal se convirtieron en unos explotadores de los políticos, cuando vuelva ver en el municipio de Yumbo presidentes de juntas de acción comunal que reconozcan sin ningún interés político lo que hace la clase política como lo hice yo, ese día podemos creer en

Página 2 de 3

Ejerciendo el Control Político con Calidad

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 669-9339 - Telefax: 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Certificado: CO-SC-CER359348



Certificado: SC-CER359348



Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0



100-02

ellos pero hoy en día comenzando desde Asocomunal se han convertido en contratistas del municipio, entonces no tienen la autoridad moral para coger a alguien y decirle venga que a través de la junta lo vamos a colocar a usted, le vamos a dar empleo para vigilar el entorno y que no nos invadan, no.

Tiene la palabra el Concejal Andrés Cruz y dice: tenemos planteado dentro del plan de desarrollo unas metas correlacionadas con el fomento a proyectos de vivienda, dice generar tres nuevos proyectos de vivienda pero somos incoherentes al dejar ir la oficina el fondo nacional del ahorro, tenemos la sorpresa de que la oficina que funcionaba en las instalaciones del Concejo que está cerrada como le vamos a garantizar a estas personas, a esta población vulnerable a que realmente accedan al crédito y a los subsidios, quisiera señora secretaria que se remitiera la información correspondiente sea a la mesa directiva de este Concejo o al señor Alcalde porque tenemos que promover el funcionamiento y la continuidad de estos servicios en el municipio de Yumbo, para garantizar que todas estas nuevas viviendas y proyectos realmente sean para lo Yumbeños, en el segundo punto muy preocupado por las denuncias que se están presentando por medio de la comunidad en la emisora, casos constantes de envenenamiento de mascotas en los barrios las vegas y la estancia, ratifico, Secretaría de Paz y Convivencia necesitamos resultados, investigaciones, en estos días sucedió lo del río manchado, con la ESPY de la respuesta a toda esta investigación que debe de haberse desarrollado de parte de diferentes secretarías en las cuales les corresponde este tipo de control y si quisiera que se nos remitiera una respuesta relacionado con este tipo de incidentes, entonces necesitamos los controles referentes al comparendo ambiental, referente al maltrato animal, la policía ya artículo con Secretaría de Paz y Convivencia, Secretaría de salud queremos saber en qué estado está toda esta situación, el Concejo tiene que hacer un control especial a toda la industria del municipio de Yumbo, necesitamos una relación de cuanto Yumbeños hay trabajando y cuántas personas de ciudades aledañas y vamos a reclamar nuestros derechos.

El vicepresidente Alexander Ruíz dice: quiero informar en cuanto al Fondo Nacional del Ahorro la administración y el Concejo Municipal habían brindado un espacio aquí en el Concejo municipal para que ellos atendieran a la comunidad, pero ellos son una entidad autónoma que han tomado una decisión de trasladarse con la persona que tenían aquí a la ciudad de Cali debido a que los clientes no eran los suficientes para la cobertura que ellos estaban brindando.

Tiene la palabra el Concejal Humberto Vásquez y dice: acaba de llegar una invitación de la doctora Dilian Francisca Toro gobernadora del departamento para el próximo sábado, la idea y sugerencia señor Presidente sería que el Concejo le presentara un documento a la señora gobernadora, concreto, sobre las necesidades del municipio de Yumbo, pero que sean realizables, que estén dentro del plan de desarrollo del departamento, que de pronto nosotros no lo podamos cumplir con nuestro plan de desarrollo o nuestro presupuesto y sobre todo haciendo énfasis en el tema de la seguridad.

El vicepresidente Alexander Ruíz dice: señores Concejales por favor presentar las observaciones para que la mesa directiva en cabeza del señor Presidente haga la redacción del documento correspondiente para presentárselo a la señora gobernadora.

6.- Himno oficial del Municipio de Yumbo.- Se ordena la emisión de las notas del Himno al Municipio de Yumbo, siendo las 17:20 horas, el señor Presidente ordeno levantar y cerrar la sesión, no sin antes haber citado para el día 08 de junio del 2016, a partir de las 09:00 horas.

CARLOS ALBERTO SANCHEZ BARONA
Presidente

GUILLERMINA BECERRA CAICEDO
Secretaria General

Página 3 de 3

Ejerciendo el Control Político con Calidad

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 669-9339 - Telefax: 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Certificado: CO-SC-CER259348 Certificado: SC-CER339344